ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial- Departamento Administrativo de Contratación Pública requiere estructurar el proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 4135.010.32.1.180-2024, cuya descripción es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS "ETP" PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	JENNIFER SATIZABAL CALDERÓN	Abogada Contratista
Técnico	JOHANNA MIREYA CERTUCHE DIAZ	Director Técnico UAEGBS
Financiero	JUAN SEBASTIAN OLAYA PERDOMO	Administrador de Negocios Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: ZAMANDHA AURORA GELVEZ GARCÍA- Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Se firma en Santiago de Cali, a los siete (7) días del mes de junio de 2024.

ANA MARIA MARTINEZ OSORIO
Director de Departamento Administrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

JENNIFER SATIZABAL CALDERÓN
Firma Jurídico
Correo Electrónico:Jennifer.satizabal@cali.gov.co

JOHANA MIREYA CERTUCHE DIAZ
Firma Técnico
Correo Electrónico: johana.certuche@cali.gov.co

JUAN SEBASTIAN OLAYA PERDOMO
Firma Financiero
Correo Electrónico: juan.olaya@cali.gov.co

Proyectó: Jennifer Satizabal- Contratista
Revisó: Catalina Franco Gómez Subdirector de Abastecimiento Estratégico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.